

Equipo Decanal

Luis Enrique López Bascuas
Carolina Marín Martín
José Carlos Chacón Gómez
Jesús Saiz Galdós
María Gómez Ruiz
Miguel Lázaro López-Villaseñor
Marta Giménez Dasi
Pilar Casado Martínez

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Directora Biblioteca

Esther Las Heras Navarro

Directores de Departamentos

José Manuel Andreu Rodríguez
Alfredo Rodríguez Muñoz (sustituye a Juan Francisco Díaz Morales)
Javier González Marqués
Francisco Muñoz Muñoz

Directores de Secciones Departamentales

Eva Pérez García

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Rocío Alcalá Quintana
Mirko Antino
Javier Aroztegui Vélez
Ana Barrón López de Roda
Fernando Colmenares Gil
Santiago Fernández González
Carlos Gallego López
Miguel García Saiz
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
M^a Pilar Herreros de Tejada Macua
Gonzalo Hervás Torres
Javier Martín Babarro
Jesús Martín García
Gema Martín Seoane
Florentino Moreno Martín
Sonia Panadero Herrero
Trinidad Ruiz Gallego-Largo
Aurora Suengas Goenechea

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Elena M^a Ayllón Alonso
Irene Rujas Pascual
Belén Martínez Fernández
Carla Sebastián Enesco

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Ana Montero Muñoz-Reja
José Luis Sánchez González

Representantes de Estudiantes
Alejandro de Miguel Álvaro

Comienzo de la Junta: 13:00

La Sra. Secretaria Académica excusa asistencia a los siguientes miembros de la Junta: Antonio Jesús Molina Fernández, Marta Evelia Aparicio García, M^a Elena de la Peña Fernández, Gloria Castaño Collado e informa de que el Prof. Alfredo Rodríguez Muñoz, subdirector del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial, sustituirá en esta Junta al Prof. Juan Francisco Díaz Morales, director del Departamento. Y que según el artículo 47 punto 3, del Reglamento de Centros y Estructuras “El subdirector auxilia al director del Departamento en el ejercicio de sus funciones y lo sustituye en caso de ausencia, incapacidad o vacante”, teniendo, por tanto, el Prof. Alfredo Rodríguez, voz y voto en la Junta.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL del 3 de noviembre 2022.

A petición de la Prof.^a Trinidad Ruiz se adjunta al acta del día 3 de noviembre el informe positivo realizado por el Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento con relación a la creación del Instituto de Estadística y Ciencias de los Datos.

Se añade a la Prof.^a Ana Barrón como asistente y se quita a la Prof.^a Rocío Alcalá como asistente ya que excusó su asistencia.

Tras las modificaciones, se aprueba por asentimiento.

2. INFORME Y PROPUESTA DEL SR. DECANO

Felicitaciones

El Sr. Decano comienza la Junta felicitando a los siguientes profesores y profesoras:

- A la Prof.^a María Paz García Vera porque se le ha concedido recientemente la medalla de la Memoria de la Asociación-Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT).
- A los Prof. Jesús Saiz Galdós y Marta Labrador Méndez por su estabilización como contratados doctores.

- Al delegado del Campus el Prof. Carlos Gallego López por la recién inaugurada aula exterior del Campus de Somosaguas.
- Y finalmente, al equipo decanal y a la gerencia y muy especialmente a la secretaria académica de la Facultad, Carolina Marín Martín, por el exquisito cuidado que pusieron en la organización del homenaje a nuestra anterior Decana la Prof.^a Nieves Rojo.

A continuación, el Sr Decano **informa de:**

- La celebración de las IX Jornadas de Excelencia e Innovación en Psicología en la sede del Consejo General de la Psicología de España. En ese contexto se entregaron los Premios Psicofundación.
- Que la Facultad va a acoger el 3 de febrero del año en curso las Jornadas de Salud Mental en Contextos Educativos, donde se va a analizar la contribución que la Psicología puede hacer tanto al bienestar emocional como al rendimiento académico.
- Que el 24 y 25 de noviembre de 2022 se celebró en Elche la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE). En la conferencia se suscitaron distintos debates, la mayoría en torno a las conferencias plenarias que se dieron. Una versó sobre la figura del Psicólogo en Atención Primaria. Las otras dos conferencias abordaron asuntos relacionados con la formación en competencias en los estudios de Psicología. En la conferencia se llegó a varios acuerdos de los cuales los tres más significativos fueron: a) seguir promoviendo los encuentros con los actores de la Psicología para buscar un acuerdo integrador que facilite el acceso de todos los profesionales de la psicología con profesión regulada al sistema público de salud en unas condiciones similares al resto de los profesionales sanitarios y atender a la demanda de atención psicológica que tiene la sociedad. Se acuerda además informarse de la posición que los sindicatos más representativos tienen al respecto, b) buscar la mediación del Ministerio de Educación para celebrar una reunión con la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación para buscar puntos comunes sobre la especialidad de orientación educativa en cuanto al perfil de ingreso y los contenidos curriculares del título y c) poner en marcha las siguientes comisiones delegadas de la CDPUE: a) Mejora de los títulos de Psicología, b)

Neuropsicología, c) Empleabilidad y Egreso, d) Trabajo y Organizaciones, e) Educación y f) Intervención Social.

- Que en el último Consejo de Gobierno se aprobó la Propuesta de aplicación en el año 2023 del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023.
- Que se ha publicado en BOE 21 de enero de 2023 el Máster Universitario en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida. También se ha aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2022 la modificación del Plan de Estudios del Título de Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud.
- Las dificultades que están surgiendo para encontrar una ubicación para la máquina MEG concedida al equipo del Prof. Fernando Maestú. La Facultad ha ofrecido ya distintos espacios para que el rectorado considere su adecuación, pero aún no ha habido una respuesta positiva.

El Sr. Decano expresa su voluntad de seguir trabajando, con el apoyo de la Junta, para no perder esa infraestructura de investigación que parece importante para la Facultad en su conjunto.

- El curso que han ido siguiendo los distintos procesos electorales que han estado abiertos en los últimos meses y del calendario publicado que marcará los tiempos en las próximas elecciones a Rector de nuestra universidad.

- Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramiento de la Prof^a. Eloísa Pérez Santos como directora de la Colección Histórica de la Facultad de Psicología.

El Sr. Decano comienza contextualizando la propuesta indicando los principales hitos por los que ha transitado la Colección Histórica de la Facultad de Psicología y agradeciendo el trabajo que en ella han puesto las distintas personas que han contribuido de manera decisiva a su existencia. El Sr. Decano indica la conveniencia de dotar a la Colección Histórica de una estructura más formal para poder así consolidarla y potenciar su utilidad para los distintos miembros de la comunidad universitaria. Para abordar ese trabajo (en colaboración con el resto de las personas implicadas en la Colección) propone nombrar directora de la Colección Histórica de la Facultad de Psicología a la Profesora Eloísa Pérez Santos, y justifica las razones que han llevado al equipo decanal a traer a la Junta esta propuesta. En particular, el Sr. Decano realiza una exposición pormenorizada del CV

de la Prof.^a Pérez Santos señalando en qué medida su trayectoria se ajusta a las necesidades del puesto para el cual se le propone.

Intervenciones

Con relación a la propuesta presentada intervienen varios miembros de la Junta por este orden: María José Hernández Lloreda, Aurora Suengas Goenechea, Ana Barrón López de Roda, Belén Martínez Fernández, Santiago Fernández González, Carmen Cabezas Álvarez, Pilar Herreros de Tejada Macua, Mirko Antino y Rocío Alcalá Quintana.

Todos ellos agradecen el trabajo realizado durante todos estos años a los profesores que han contribuido a la creación de la Colección Histórica de la Facultad. La Prof.^a Ana Barrón López de Roda extiende el agradecimiento a la dirección de la biblioteca, la Sra. Gerente, al equipo decanal anterior y al resto de personas que también han colaborado en la misma.

Las Prof.^a María José Hernández Lloreda, Belén Martínez Fernández y Pilar Herreros de Tejada Macua manifiestan el deseo de que se mantenga la esencia y el espíritu de la colección.

Las Prof.^a Aurora Suengas Goenechea y Belén Martínez Fernández expresan su disconformidad con la propuesta. Manifiestan que los miembros de la Junta no tienen documentación suficiente como para tomar una decisión con relación a la misma. Asimismo, consideran que no se han atendido convenientemente las sugerencias realizadas por las personas más directamente implicadas en la creación de la Colección e insisten en la importancia de la continuidad de las mismas en el proyecto. La Prof.^a Aurora Suengas Goenechea solicita la retirada de la propuesta.

La Prof.^a Ana Barrón López de Roda manifiesta que cualquier proyecto de la Facultad tiene como objetivo su continuidad con independencia de las personas implicadas en el mismo.

La Prof.^a Pilar Herreros de Tejada Macua considera conveniente obtener un cierto compromiso por parte del Decanato para proteger el trabajo realizado por aquellas

personas implicadas que no pueden tener una relación contractual con la Universidad pese a sus enormes méritos.

El Prof. Santiago Fernández informa de que los requisitos que debe cumplir un director de colección UCM es ser un profesor Doctor con vinculación permanente.

El Prof. Mirko Antino pregunta si es necesario nombrar al director de la colección con urgencia y si en el caso de ser aceptada la propuesta, peligraría la continuidad de las personas que hasta ahora han trabajado en el proyecto.

La Prof.^a Rocío Alcalá Quintana entiende que las Prof^{as} Ana Calles Doñate e Isabel Calonge Romano no puedan ser directoras de la Colección porque no tienen una vinculación contractual con la UCM, pero pregunta si en algún momento se ha barajado la posibilidad de que sea el Prof.^o Javier Bandrés Ponce un candidato a la dirección de la misma. Asimismo manifiesta que el CV de la candidata propuesta cumple sobradamente, en términos de capacitación, las exigencias del puesto pero se pregunta por qué no ha estado nunca vinculada a los trabajos realizados en la Colección Histórica.

Respondiendo a las preguntas y comentarios realizados por los miembros de la Junta que intervienen, el Sr. Decano indica que, a su juicio, se ha traído a esta junta la información necesaria para tomar una decisión acerca de la propuesta. Asimismo, señala que, antes de traer dicha propuesta ha mantenido varias conversaciones con todos los interesados para recabar sus puntos de vista. Por otro lado, insiste en que el propósito del equipo decanal es mantener el mismo espíritu que ha animado a la colección desde su origen intentando ampliar su proyección al proponerla como colección UCM. Con relación al compromiso del equipo para asegurar la continuidad de los profesores implicados en la colección señala que, justamente, la propuesta que trae a Junta es un intento de ofrecer una estructura formal capaz de asegurar esta continuidad. De hecho, indica que ya se han iniciado conversaciones con el Rectorado en este sentido. Sin embargo, expresa que no es fácil y que no depende sólo del compromiso del equipo decanal. Con relación a la posibilidad de que el Prof. Javier Bandrés sea director se informa de que, en la reunión previa a la Junta, el Prof. Bandrés manifestó que, en la actualidad, no está interesado en asumir dicha dirección; además parece conveniente distinguir tanto conceptual como orgánicamente la Colección Histórica del Legado Simarro. Finalmente, el Sr. Decano

indica que no urge nombrar director pero que entiende que hacerlo supone un impulso importante para que la colección histórica se consolide como tal.

Tras las intervenciones y atendiendo a la demanda de la Prof.^a Suengas, se somete a votación la retirada de la propuesta.

La votación se realiza a mano alzada siendo el resultado:

- Votos a favor de retirar la propuesta: 4.
- Votos a favor de seguir con la propuesta: 18.
- Abstenciones: 16.

Por tanto, se somete a votación secreta la propuesta de la Prof.^a Eloísa Pérez como directora de la Colección Histórica.

El resultado es:

- Votos a favor de la propuesta: 15.
- Votos en contra de la propuesta: 15.
- Abstenciones: 11.

El Sr. Decano hace público su voto positivo, pero señala que, de no ser necesario, no ejercerá su voto de calidad.

Intervenciones

Intervienen la Prof.^a Gema Seoane indicando que el Sr. Decano debería ejercer el voto de calidad y el Prof. Javier González Marqués señalando la posibilidad de aplazar la decisión. La Prof.^a Rocío Alcalá Quintana agradece al Sr. Decano el tratamiento que ha dado a la Junta y la Prof.^a Trinidad Ruiz Gallego Largo solicita la posibilidad de pedir asesoramiento legal.

El Sr. Decano indica que se solicitará tal asesoramiento al Rectorado, y señala que, si ejercer el voto de calidad fuese obligatorio la propuesta quedaría aprobada. Si por el contrario no fuese obligatorio, se traería la propuesta a una próxima Junta.

[Tras realizar la consulta, el Vicerrectorado de Centros y Departamentos nos remite a los artículos 17.4 del Reglamento de Centros y Estructuras, y el 10 d) del Reglamento de Gobierno, indicándonos que, el voto de calidad del presidente debe ejercerse para dirimir los empates a efectos de alcanzar acuerdos.]

La propuesta queda, por tanto, aprobada con el voto de calidad del Sr. Decano.

3. INFORME Y PROPUESTA DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

- Propuesta, y en su caso aprobación, de renovación de la Comisión de Salud Laboral.

La Sra. Secretaria Académica de la Facultad, propone a la profesora M^a Coral Oliver Hernández para formar parte de la Comisión de Salud Laboral en sustitución de la Prof^a. Yolanda García Rodríguez.

Se aprueba por asentimiento.

4. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD

La Sra. Vicedecana comienza dando las gracias a las coordinadoras de los másteres de Intervención Logopédica, Prevención de Riesgos Laborales, Psicofarmacología y Drogas de Abuso, Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de la Gestión de los Recursos Humanos y Psicología Social y del Programa de Doctorado, al coordinador del máster de Psicología de la Educación y a la CCPG por su implicación en los procesos de seguimiento. Se han recibido los informes definitivos y en todos los criterios se ha obtenido la calificación de CUMPLE.

Posteriormente, **informa de:**

- Una modificación de la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM (Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, BOUC de 2 de junio de 2022) aprobada en el Consejo de Gobierno del pasado martes 31 de enero. Se trata de una modificación parcial del artículo 4, apartado 3, y donde dice:

“El/la Coordinador/a de Titulación será nombrado para desempeñar su cargo durante un periodo inicial de un año y será prorrogable anualmente mediante acuerdo de la Junta de Facultad responsable del mismo.”

Quedando redactado de la siguiente manera:

“El/la Coordinador/a de Titulación será nombrado para desempeñar su cargo por un periodo inicial de un año con prórrogas automáticas hasta que la Junta de Facultad responsable de la titulación acuerde el relevo.”

- Que se va a enviar al VR de Estudiantes el número de plazas a ofertar el próximo curso en nuestras titulaciones, este número se corresponde con el ofertado para el presente curso, salvo para el Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de la Gestión de los Recursos Humanos que reduce su oferta a 45 con lo que se ajusta a la oferta del resto de másteres de la facultad.

– Propuesta, y en su caso aprobación, del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Logopedia.

La Sra. Vicedecana agradece en primer lugar al Vicedecano de Logopedia su buen hacer en la elaboración del informe además de las aportaciones realizadas por la Comisión de Calidad de Grado.

Tras el visto bueno de la citada Comisión, la información se pone a disposición de la Junta a la que se pide su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

– Propuesta, y en su caso aprobación, de Estudios de Formación Permanente.

Las propuestas de estudios de Formación Permanente se corresponden con títulos que llevan años impartándose en nuestra facultad, salvo por ligeras modificaciones (como la denominación) debidas a la aplicación de la nueva Normativa UCM de 28 de junio de 2022, debida a la necesaria adaptación al RD822/2021. Tras la documentación enviada a la Junta relativa a la propuesta de Estudios de Formación Permanente se pide su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

5. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

- Propuesta y, en su caso, aprobación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, dos Plazas de Asociado y dos Plazas de Asociados de Ciencias de la Salud.**

- Solicitud de las siguientes plazas:
 - 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor por renuncia. Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial. Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (Perfil Psicología Diferencial)

Se aprueba por asentimiento.

- 2 plazas de Profesor Asociado (6+6) de nueva dotación para atender la docencia práctica en la Clínica Universitaria de Logopedia). Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Área de Conocimiento: Psicología Básica. La actividad docente: Preparación para las prácticas externas. (Grado en logopedia); Intervención logopédica en los trastornos del desarrollo y del aprendizaje (Doble grado); Ciencia y clínica logopédicas (Máster en intervención logopédica)

Se aprueban por asentimiento.

- 2 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de nueva dotación. Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Área de Conocimiento: Psicología Básica. La actividad docente: Prácticas externas y prácticas externas II (Grado en Logopedia); Prácticas externas I (Doble grado) en los servicios hospitalarios de rehabilitación de los Hospitales Gregorio Marañón e Infanta Leonor.

Se aprueban por asentimiento.

– Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento de Profesora Emérito.

Se presenta la propuesta de nombramiento como Profesora Emérita de D^a Ileana Enesco Arana. y se procede a la votación. El resultado es de 36 votos a favor y 3 en blanco.

Tras la votación la propuesta queda aprobada.

– Propuesta y, en su caso, aprobación de la reasignación de PDA por otras actividades de especial valor (PDA-OG): Actividades Adicionales de especial valor para las Facultades (PDA-OGF).

Se propone la reasignación de PDA de centro aprobado el 28 de abril para el curso 2022-2023, que ha quedado libre. Esta situación se debe a la existencia de incompatibilidades entre distintos PDAs (por cargo o por exceder el máximo de PDA-OGF que puede

asignarse a la misma persona). Las propuestas de reasignación deben cumplir que sea una actividad de especial valor para la Facultad y no haya incompatibilidad entre PDAs. De las 48 h disponibles se proponen 20h para la dirección de la Colección Histórica y 20 h para la dirección de la Revista Spanish Journal of Psychology.

Se aprueba por asentimiento

Intervenciones

El Prof. Mirko Antino solicita que en el futuro se tenga en cuenta el reparto equitativo del PDA entre el director y el subdirector.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado explica que se había contemplado asignar horas de PDA del centro al subdirector de la revista, así como al coordinador adjunto de doble grado y que, en ambos casos, la asignación de PDA excedería el máximo de descarga docente.

6. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADO E INFRAESTRUCTURAS.

La Sra. Vicedecana de investigación, Doctorado e Infraestructuras **informa de que:**

- La UCM ha firmado un acuerdo para incluir en las evaluaciones de la actividad investigadora criterios cualitativos. Estos criterios tienen como objetivo poder evaluar la calidad de la publicación y no de la revista en la que se publica. La Agencia Española de Investigación ha incorporado estos criterios y 26 universidades españolas ya han firmado el acuerdo.
- Se están llevando a cabo actividades de formación dentro del programa de doctorado con los recursos disponibles. La Vicedecana agradece a la coordinadora del programa, la Prof.^a Sonia Panadero, y a la coordinadora adjunta, la Prof.^a Rocío Alcalá, el trabajo que están realizando y el apoyo que está recibiendo para poner en marcha esta iniciativa. Agradece también a Alejandro de Miguel su apoyo y participación en una de las actividades realizadas. El objetivo de la Vicedecana y de las coordinadoras del programa es poder ofrecer un programa de formación para el curso que viene y en ello están trabajando.
- La Escuela de Doctorado ha establecido para este curso un nuevo plazo de preinscripción entre - marzo y mayo exclusivo para los estudiantes que hayan solicitado ayudas predoctorales. El objetivo es que la preinscripción en el programa les permita después firmar los contratos en caso de concesión.

- Se ha recibido el informe de los resultados del estudio realizado por el Prof. Estupiñá y la Prof.^a Larroy sobre salud mental en los estudiantes de doctorado. Los resultados indican altos niveles de problemas de salud mental entre los estudiantes de la UCM y del programa de psicología. La Vicedecana y la coordinadora del programa han programado una reunión con el director del estudio para tener más información acerca de la interpretación de los resultados y, en caso oportuno, tomar alguna medida.
- Con relación a las infraestructuras, ha recibido todos los informes de los directores de los departamentos (excepto uno) en los que se identifican las necesidades de espacio. A partir de los informes, se inicia un periodo de estudio de las necesidades y búsqueda de soluciones. Por otra parte, las obras de la cafetería se desarrollan con normalidad y siguiendo el calendario previsto. No obstante, la Gerente de la facultad, quien mantiene reuniones semanales de seguimiento, ampliará la información en su turno de palabra.

Intervenciones

Los Prof.^o Mirko Antino y Florentino Moreno Martín agradecen el esfuerzo de la Vicedecana de Investigación e Infraestructuras en el programa de doctorado y las actividades que se están poniendo en marcha. El representante de estudiantes Alejandro De Miguel suma a las profesoras Sonia Panadero y Rocío Alcalá a sus agradecimientos y resalta la labor del Vicedecanato y de las coordinadoras de doctorado en la puesta en marcha de nuevas iniciativas y el tener un Campus Virtual para los estudiantes de doctorado.

El Prof.^o Florentino Moreno Martín, sugiere hacer un programa de doctorado de psicología complementario a la escuela de doctorado. La Sra. Vicedecana está de acuerdo con esta iniciativa, y explica que se está trabajando en ella para implementarla idealmente el curso que viene.

7. INFORME Y PROPUESTAS DEL SR. VICEDECANO DE RELACIONES EXTERIORES Y PRÁCTICAS EXTERNAS

El Sr. Vicedecano **informa de que:**

- Se están organizando las Jornadas “Prácticum Psicología en Universidades Públicas”, entre la UAM, UNED, URJC y UCM. En estas jornadas cada

universidad presentará una experiencia de prácticas (alumno, tutor externo e interno). El Sr. Vicedecano agradece a las profesoras responsables de los diferentes itinerarios por sus gestiones.

- Con relación a la Movilidad de los estudiantes:
 - a) 125 alumnos han solicitado participar en el programa Erasmus para el curso 23-24 y ya se tienen 117 admitidos y 9 solicitudes de profesores.
 - b) En la convocatoria de Programa de Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus), se han recibido 11 solicitudes para el próximo curso, poniéndose la Facultad de Psicología como la 4ª más solicitada.
 - c) Finalmente se otorgaron 20 becas para estudiar en la Universidad de California, 3 de las cuales son para la Facultad de Psicología. La solicitaron sólo 7 alumnas de nuestra Facultad. El año pasado se dieron un total de 11 becas, y dos fueron para Psicología.
- Con relación a la Cooperación al Desarrollo se informa de que la Convocatoria para proyectos está cerrada y este año no se presentó ninguno de Psicología. Mientras que se está haciendo publicidad para la realización de estancias en proyectos de cooperación para el desarrollo sostenible, que es para alumnos.

– Propuesta y, en su caso, aprobación de la creación de la Preincubadora de la Facultad de Psicología.

En primer lugar, el Sr. Vicedecano agradece a la Prof.^a Inmaculada López y a los Prof.^o Carmelo Vázquez y Javier Aroztegui, el hacer posible que esta propuesta se pusiese en marcha.

El Sr. Vicedecano antes de pedir la aprobación de la propuesta **informa de que:**

- Las preincubadoras tienen como objetivo detectar e impulsar proyectos de emprendimiento de nuestros estudiantes y se constituye como una herramienta para el empleo de calidad y con alto valor.
- Si la propuesta fuese aprobada, la preincubadora pertenecería a la red de preincubadoras que coordina CompluEmprende, dependiente del Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.
- Para elaborar el documento que se presenta a Junta para su aprobación, se han visitado las pre-incubadoras de las Facultades de Empresariales, Comercio y Biológicas, además de acudir a CompluEmprende.

- Finalmente, si fuese aprobada por la Junta, el Sr. Decano pasaría a nombrar director/a y ésta podrá comenzar a planificar sus actividades.

Se aprueba por asentimiento.

Intervenciones

La Prof.^a Trinidad Ruiz interviene preguntando quién o quiénes van a llevar a cabo el proyecto, refiere que falta información sobre la organización que va a tener el proyecto. La Prof.^a Rocío Alcalá manifiesta que se trata de una propuesta atractiva, incide en que falta una memoria económica o una memoria de recursos materiales y humanos en la que se especifique cómo se va a reconocer a los profesores implicados y, con relación a los recursos materiales, quien va a poner estos recursos. Expresa su preocupación por la posible carga de trabajo del profesorado y el no reconocimiento de este. El Vicedecano de Relaciones Exteriores responde que se trata de un espacio flexible y que cada facultad tiene su propia organización. Habla del programa de mentoría donde algunas personas implicadas van a guiar en el proyecto. Manifiesta que no son muchos los recursos que requiere este proyecto, CompluEmprende hace la asignación de los recursos y los centros favorecen un espacio. Los centros se comprometen a asegurar el espacio y los créditos asignados a los profesores que se implicarían.

8. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA

El Vicedecano de logopedia **informa de que:**

- Hay dos nuevas profesoras logopedas en la Facultad; una profesora asociada en el Dpto. de Psicobiología y Metodología en la Ciencias del Comportamiento, D.^a Tatiana Almeida, y una compañera ayudante doctora en el Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia, D.^a Esther Moraleda. El vicedecano agradece a los departamentos estas contrataciones e indica que ya son casi 20 profesores con el perfil de logopedia en la Facultad, lo que valora de forma muy positiva. En todo caso recuerda que el Grado en Logopedia se imparte con más de un 70% de profesorado asociado, lo que claramente es excesivo y debe ser corregido mediante la estabilización del profesorado.
- El 4 de marzo se celebrará el 30º aniversario de los estudios de logopedia en la Facultad de Psicología. Esta celebración se hará junto al Colegio

Profesional, que cumple 10 años. Después de agradecer a todo el profesorado su contribución a que los estudios de Diplomatura y Grado en Logopedia hayan evolucionado hasta donde ahora se encuentran y que unos 2.000 logopedas se hayan formado en esta Facultad, les recuerda que están todos invitados a la fiesta de celebración de dicho aniversario.

- La organización de las IV Jornadas Interuniversitarias de Clínica Logopédica, en las que la Facultad es una de las organizadoras desde la primera edición. Para ponderar la repercusión del evento se indica que hay unos 750 matriculados de toda España.
- La Intervención ha reparado el nombramiento de Dña. María Teresa Schüller como delegada del Decano para la Clínica Universitaria de Logopedia. Se informa de que hay una visita pendiente al Vicerrectorado de Centros y Departamentos para tratar con amplitud el tema de la Clínica de Logopedia. El Vicedecano de Logopedia recuerda los méritos y denotado esfuerzo de María Teresa Schüller en relación con la Clínica de Logopedia y solicita que conste en acta el agradecimiento de la Junta a la profesora, lo que **se aprueba por asentimiento.**

El Vicedecano de Logopedia hace un breve resumen de los datos relativos a la Revista de Investigación en Logopedia, que en 2022 ha vivido el mejor año por cuanto a visitas (100.000), descargas y artículos recibidos (79) se refiere. No obstante, indica que apenas se recibe ningún artículo de compañeros de la Facultad, pese a las múltiples áreas de interés común entre psicólogos y logopedas. Considera razonable tratar de que en el futuro se reciban más artículos de investigadores de la UCM.

9. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. GERENTE

Informe de ejecución de presupuesto del ejercicio 2022

- La Sra. Gerente hace referencia a los documentos enviados previamente a cada miembro de la Junta de Facultad acompañados de un índice y describe las cantidades y conceptos de la primera tabla, correspondientes a los datos globales de la ejecución del ejercicio 2022. Describe cada uno de los conceptos de asignación, ingresos e incrementos de crédito que han contribuido a una dotación total para la Facultad de Psicología por importe de 744.943,39€. A continuación, indica los importes de gastos desglosados entre departamentos y servicios

generales, becas, obras y cooperación, concluyendo con un porcentaje de ejecución del 93,18% del presupuesto. Señala que la siguiente tabla (C-2) describe los importes pormenorizados de cada una de las unidades de gasto y se ofrece a contestar cualquier consulta. No hay preguntas y pasa a informar de las inversiones realizadas durante el ejercicio que aparecen en la tabla C-3.

– **Propuesta, y en su caso, aprobación de la distribución de presupuesto del ejercicio 2023.**

A continuación, describe la información de las tablas D-1 y D-2 previamente aportadas, con las cantidades correspondientes a la asignación presupuestaria a la facultad para el ejercicio 2023, menciona la existencia de dotaciones extraordinarias acordadas en Consejo de Gobierno en 2021, correspondientes a los importes equivalentes a los gastos centralizados de revistas y bases de datos de cada uno de los centros, que incrementan el presupuesto de las facultades durante 2022, 2023 y 2024. Señala la propuesta a la Comisión Económica y a la Junta de Facultad de dedicar esta cantidad de 58.470,23€ a inversiones para la mejora de instalaciones, en concreto la sustitución del solado de la biblioteca, que se afrontaría conjuntamente con la dotación de la propia Biblioteca, así como la optimización de algunos locales de laboratorios.

Detalla la propuesta de distribución del resto del presupuesto para 2023 por un importe de 576.199,60€, que fue aprobada en la Comisión Económica, así como la correspondiente dotación a los departamentos, de acuerdo con los criterios tradicionales de distribución, detallada en la tabla D-2, que también ha sido aprobada en la citada comisión.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Intervenciones

La Prof.^a Rocío Alcalá Quintana pregunta si el apartado D-1, correspondiente a la partida de 4000 euros para bolsas de viaje, comprende la asistencia a Congresos y, por tanto, corresponde al Vicedecanato de Investigación. La Sra. Gerente contesta que sí, que proviene del Vicedecanato de Investigación. El Prof. Florentino Moreno Martín pregunta si está previsto y presupuestado el arreglo del desconchón de la fachada. La Sra. Gerente confirma que está presupuestado, pero no con el presupuesto del Centro, sino con un

presupuesto de obras que se asume en Rectorado. Se informa de que también está solicitado el aljibe.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D.^a Ana Montero Muñoz-Reja, representante en Junta del Personal de Administración y Servicios, la Prof.^a Trinidad Ruiz Gallego-Largo, el Prof. Javier Aroztegui Vélez, la Prof.^a Belén Martínez Fernández y D. Alejandro de Miguel Álvaro, interesándose por las condiciones de trabajo de los empleados de la contrata de la cafetería de la Facultad y preguntando si la Junta puede hacer algo para que estas mejoren. Asimismo, D.^a Ana Montero Muñoz-Reja se interesa por los despidos de tres empleadas de la limpieza. La Sra. Gerente informa, en primer lugar, sobre el contrato de limpieza indicando que las tres personas a las que se refiere D.^a Ana Montero como despedidas en realidad han finalizado su contrato ligado a la ampliación COVID realizada por la UCM como consecuencia de la pandemia. Asimismo indica que la empresa CLECE explicita que no corresponde a la Facultad intervenir en las decisiones de su departamento de Recursos Humanos. Con relación a la contrata de cafetería se abre un amplio debate donde intervienen los profesores citados más arriba. Finalmente, la Sra. Gerente señala que el asunto de la cafetería es un problema más complejo del que se ha hablado en sucesivas ocasiones e insiste en la dificultad de intervenir directamente en las contratas de la Facultad, pero indica que intentará reunirse con los gerentes y decanos del campus para buscar soluciones.

Interviene la Prof.^a Aurora Suengas Goenechea solicitando a la Sra. Gerente un procedimiento para posibilitar que todo el personal de la Facultad pueda acceder a todos los baños del centro.

La Sra. Gerente indica que se estudiará esta cuestión.

Cierre de la sesión a las 16:30.

Madrid, 7 de marzo, de 2023

Estimado Decano:

Me gustaría agradecer la confianza que el decanato actual y el anterior han depositado en mí al confiar en mi persona la dirección de la Colección Histórica de la Facultad de Psicología. Lo he querido entender como un reconocimiento a mi trayectoria docente, profesional e investigadora en el área de los museos y el patrimonio cultural. Debo confesar que pensé que podía ser una oportunidad para conjugar mi labor como docente en el área de la evaluación psicológica con esa otra dedicación que, en la mayoría de las ocasiones, ha trascendido más fuera que dentro de esta casa.

Soy una firme defensora de la consideración del pasado como forma de interpretar el presente, de la relevancia del patrimonio histórico, artístico y cultural en los procesos que nos llevan a comprender lo que somos como individuos y como parte de la sociedad y la cultura en la que vivimos. En nuestro caso, esa Colección Histórica que tenemos la suerte de albergar, es una forma de preservar experiencias y recuerdos colectivos que nos identifican como parte de esta disciplina de la Psicología a la que hemos dedicado nuestra vida. Por eso, creo en la importancia de la colección como material imprescindible de transmisión de valores al alumnado, futuros investigadores y profesionales, en la creencia de su capacidad para ayudarles a comprender nuestra historia individual y colectiva a través de los objetos y su representación simbólica.

He podido comprobar en estos años como profesores de esta facultad, Javier Campos, Javier Bandrés, Isabel Calonge o Ana Calles, entre otros, se han implicado y han dedicado una gran cantidad de tiempo y energía a cuidar y poner en valor esta colección, a todos ellos doy las gracias reconociendo su labor por todos nosotros. Me hubiera gustado seguir la senda que ellos comenzaron en la medida de mis capacidades y conocimientos que seguro son mucho más limitados, aunque no menos entusiastas.

Sin embargo, entiendo que el nivel de dedicación y compromiso que requiere esta tarea y la renuncia por mi parte a otros proyectos pendientes, exige un apoyo mayoritario por parte de esta Junta de facultad, apoyo que no he sentido a instancias de la votación ocurrida el 2 de febrero de 2023.

Por ello, me veo en la obligación de renunciar al cargo de Directora de la Colección Histórica en la esperanza de que otra persona consiga un mayor acuerdo dentro de esa Junta.

Aun así, estoy a disposición de la Facultad para colaborar en la medida y la forma que estimen oportuna con la nueva dirección, para hacer de nuestra Colección Histórica un referente para la docencia y la investigación en los próximos años.

Con todo mi aprecio,

Eloísa Pérez Santos